

convocado por Resolución, de 2 de noviembre de 1999 (BOJA núm. 138, de fecha 27.11.99), de esta Consejería, para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 57, en relación con el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, potestativamente en reposición, ante la titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de abril de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

A N E X O

DNI: 29.733.596.
 Primer apellido: Albéndiz.
 Segundo apellido: Leña.
 Nombre: Antonio.
 Código P.T.: 183910.
 Puesto de trabajo: Sv. Tesorería.
 Consejería: Economía y Hacienda.
 Centro directivo: Delegación Provincial de Málaga.
 Localidad: Málaga.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 30 de marzo de 2000, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería, convocado por Orden que se cita.

Por Orden de fecha 22 de septiembre de 1999 (BOJA núm. 118, de 9 de octubre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para la provisión de puestos de trabajo de la Admi-

nistración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos y, en cumplimiento de lo previsto en la base Undécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 7 del citado Decreto 151/1996, de 30 de abril,

D I S P O N G O

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a esta Consejería y a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Gobernación y Justicia en el término de tres días, desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo de la presente Orden por no haber sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

Segundo. Toma de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la base Decimotercera de la Orden de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Orden, que agota a la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien puede interponerse contra ella, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de marzo de 2000

CARMEN CALVO POYATO
 Consejera de Cultura
 en funciones

JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERIA DE CULTURA

CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO 1999

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
27300259	BENITEZ	GARCIA	ROSA	A11	10,6700
511713	RECLAMACIONES	SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
36072941 512342	BERNARDEZ AYUDANTE ARCHIVO	ALVAREZ	CULTURA	ALBERTO	B2 15,4550
INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	SEVILLA	SEVILLA			DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES
28850197 622001	CABRERA NG. CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	LAMPARTER	CULTURA	M CARMEN	D1 15,9000
VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA			VICECONSEJERIA
23371288 407914	CASTILLO DP. JARDINES Y BOSQUES	FERNAUD	PATRONATO DE	ANDRES	B2 17,8000
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
28438195 511746	CORONADO DP. INFORMES Y RECURSOS	ILLESCAS	CULTURA	MANUEL	A11 14,2120
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
24210173 621225	DE LA TORRE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RAMIREZ	CULTURA	ROSARIO	D1 19,0000
CENTRO DE DOCUMENTACION MUSICAL	GRANADA	GRANADA			D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
50073862 409996	DIAZ ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVES	SANCHEZ	CULTURA	ANA MARIA	A2 15,0700
ARCHIVO HISTORICO	MALAGA	MALAGA			DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA
28997744 850097	FERRAYOLI AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CASTRO	CULTURA	FCO. JAVIER	D1 18,9500
VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA			VICECONSEJERIA
24207067 407902	FERRIZ SC. GESTION ECONOMICA	PEREZ	PATRONATO DE	MARIA JOSE	A12 19,3800
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
28509323 512339	FRANCO ASESOR DOCUMENTACION	ZAPATA	CULTURA	M JOSE	A2 11,2200
INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	SEVILLA	SEVILLA			DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES
24821025 405999	GARCIA DP. PROTEC. E INSTITU. PATRIMONIO H	LEON	CULTURA	MANUEL	A2 5,9950
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
24885232 407169	GARCIA NG. RECAUDACION Y CAJA	PEREZ	CULTURA	M.JOSEFA	D1 15,0500
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA			DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA
28274177 407326	GARCIA-LUENGO UN. INVERSIONES Y OBRAS	VAZQUEZ	CULTURA	JOSE M	B2 13,3600
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
30531379 506693	GONZALEZ ADMINISTRATIVO	BENAVIDES	CULTURA	MIGUEL ANGEL	C1 13,3100
CONJUNTO ARQUEOLOGICO MADINAT AL-ZAHRA	CORDOBA	CORDOBA			D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
27290807 512098	GUIJARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RINCON	CULTURA	PILAR	D1 20,5500
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA			D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
29762665 405716	HERVAS NG. RECAUDACION Y CAJA	MORON	CULTURA	M DEL CARMEN	C1 15,0150
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA			DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
24175204 407920	HIDALGO OPERADOR DE CONSOLA	LOPEZ	PATRONATO DE	RAFAEL	D1 16,2500
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
28566957 512011	HIDALGO NG. INFORMACION	SILVA	CULTURA	M.CONCEPCION	D1 14,3000
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA			D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
29789167 409607	JIMENEZ NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REC.	ALCALA	CULTURA	INMACULADA	C1 11,7500
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA			DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
29080441 407900	JIMENEZ PROCESO DE DATOS	BARRIONUEVO	PATRONATO DE	PEDRO ANTONIO	B2 17,0000
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
75394341 512008	LEON NG. GESTION PROYECTOS COOPERACION	HERNANDEZ	CULTURA	FRANCISCO	C1 14,0800
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA			D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
30522804 500721	LLAMAZARES AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BLANCO	CULTURA	MANUEL L	D1 16,9500
CONJUNTO ARQUEOLOGICO MADINAT AL-ZAHRA	CORDOBA	CORDOBA			D.G. INSTITUCIONES DEL PATRIMONIO
28666646 511657	LOPEZ NG. COORDINACION Y CONTRATACION	GARCIA	CULTURA	TERESA	D1 20,7500
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
23671791 407552	LORENZO SC. ADMINISTRACION GENERAL Y PERSON	ROJAS	PATRONATO DE	JOSE FRANCISCO	B11 20,8000
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
26204653 406573	MAGAZA NG. CONTRATACION	MALO	CULTURA	FELISA	B11 19,3500
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	GRANADA	GRANADA			DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
28351482 511653	MARIN NG. MESA DE CONTRAT. Y ADJUDIC.	GARCIA	CULTURA	MARIA JOSE	B11 14,8500
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
27195714 405715	MARTIN NG. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR	SANCHEZ	CULTURA	MARIA LUISA	D1 15,5000
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA			DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA
25066333 500145	MARTOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BENITEZ	CULTURA	FLOR	D1 19,5000
MUSEO	MALAGA	MALAGA			DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA
24109231 407906	MEDINA NEG. CONTABILIDAD Y REGIMEN INTERIO	LEYVA	PATRONATO DE	JOSE GABRIEL	C1 17,8100
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
24294722 407920	MONTALVO OPERADOR DE CONSOLA	RODRIGUEZ	PATRONATO DE	DOLORES	D1 16,7500
PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	GRANADA	LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE
30469843 500815	MORENO DP. CONSERVACION	GARRIDO	CULTURA	MARIA JESUS	A2 12,9800
MUSEO ARQUEOLOGICO	CORDOBA	CORDOBA			DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA
28366975 511665	OJEDA NG. CONTROL DE CREDITOS	MILLAN	CULTURA	MARIA ISABEL	D1 22,1000
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
28677704 512007	PADILLA NG. INSTITUCIONES	BLANCO	CULTURA	JUAN CARLOS	D1 16,3500
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	SEVILLA	SEVILLA			D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL
28862760 511938	PEREZ NG. GESTION ADMINISTRATIVA	MAESTRE	CULTURA	JOSE INOCENCIO	C1 14,3550
DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES	SEVILLA	SEVILLA			DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			
31210150 405963	PONCE SC. GESTION ECONOMICA	CALVO	CULTURA	FRANCISCO	B11	12,8000
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
28691232 408738	RODRIGUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRERA	CULTURA	ENCARNACION	D1	18,0000
	MUSEO ARTES Y COSTUMBRES POPULARES	SEVILLA	SEVILLA			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
51659630 505440	RODRIGUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ORTEGA	CULTURA	ANA	D1	18,4500
	ARCHIVO HISTORICO	CADIZ	CADIZ			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
28382105 880065	ROMERO SC. PROMOCION CULTURAL	MUNOZ	CULTURA	PILAR ANTONIA	C1	20,7000
	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA			VICECONSEJERIA
24282637 406518	RUIZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CARRILLO	CULTURA	JESUS	D1	19,0750
	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	GRANADA	GRANADA			DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
28878943 511621	SABIO NG. ANALISIS Y CONTROL	PAZO-PARGAS	CULTURA	JULIA ESTHER	C1	12,4300
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
29731703 406733	SUAREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GOMEZ	CULTURA	CARMEN	D1	18,9500
	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA			DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
28441003 511818	TALAVERON AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ROMAN	CULTURA	M. ROSARIO	D1	19,2000
	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
27905465 512324	TALERO NG. GESTION ADMINISTRATIVA	MUNOZ	CULTURA	PAULINO	D1	20,3500
	INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO	SEVILLA	SEVILLA			DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES
50272951 406659	USIN DP. CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO	GAYO	CULTURA	RAFAEL	A2	16,3350
	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA			DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
24101188 407555	VILCHEZ SC. PROMOCION CULTURAL	RUIZ	ENCARNACION	ENCARNACION	A2	18,0250
	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	GRANADA	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE		PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de marzo de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria de Cádiz, y demás normas aplicables.

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el Anexo, a la presente Resolución, convocados por Resolución de fecha 18 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99, RJPAC.

Cádiz, 20 de marzo de 2000.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

A N E X O

Orden: 1.
Denominación: Secretaria/o Equipo Rectoral.
Nombre y apellidos: Joaquina Téllez Márquez.
Núm. registro personal: 2557552868 A7116.

Orden: 2.
Denominación: Secretaria/o Equipo Rectoral.
Nombre y apellidos: Inmaculada Otero Bada.
Núm. registro personal: 3122765102 A7116.

RESOLUCION de 22 de marzo de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error en la de 14 de febrero, por la que se convocan a Concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la publicación del texto de la Resolución de referencia, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha 21 de marzo actual, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la plaza número 54, donde dice: «Impartir docencia de estadística y econometría», debe decir: «Impartir docencia en Primer Ciclo de Estadística I y II. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y/o Escuela Universitaria de Estudios Empresariales».

Con motivo de dicha corrección se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes a dicha plaza de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de marzo de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 30 de marzo de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas